

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE SETIEMBRE

CONCESALES

D. MATEO TRIQUELL LOBET

D. JOSE-I. RODRIGUEZ

ALVAREZ

D. JOSE-D. CANALS RO-

DRIGUEZ

D. JOSE-N. PARRA GANPOS

D. JOSE-L. DOYA PEREZ

D. MIGUEL BARRAGAN

FERNANDEZ

D. FRANCESC AYATS FARRÉ

D. JOSE ESCOLA MASAGUE

D^a ANA M^a LOPEZ MENDEZ

En Sant Quinzé del Vallés a veinticuatro de Setiembre de mil novecientos veintenta y nueve, y siendo las diecinueve horas, se reunen en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde titular D. Benic Abad i Pla.

La Sra. Concejala D^a Ana Maria Lopez Mendez llegó a la reunión después de haber consumido el turno de intervención el Sr. Escola en el cuarto punto de la Orden del día, y el Sr. Concejál D. Francesc Ayats Farré se personó en la sesión antes de darse lectura al sexto punto de la citada Orden. Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación, con carácter de adocuto en comisión de servicios, D. Manuel Colau Mesalles.

Dedado abierto el acto, yo, el Secretario que suscribe, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad con las siguientes modificaciones: Hacer constar que "la pavimentación de varias calles de les Fonts" se refiere

a la de la Iglesia, Huertas, San Francisco Javier, San Quirico y Paseo de la Riera. En el acuerdo sobre "Diada del 11 de Setiembre", debe decirse para nuestra nacionalidad, en vez de para nuestra región. Y en el punto del Orden del día referente al "expediente sancionador Urbanización Cau Pallas-Uobateras", debe acordarse que se le traslade de dicho acuerdo a la Comisión Provincial de Urbanismo, emitido en dicho bonador.

X

APORTACION METALICA FIESTA MAYOR LES FONTS. - Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta a los reunidos que con motivo de la fiesta mayor de les fonts, a su juicio, este Ayuntamiento debería aportar alguna cantidad en metalico como ayuda a la Comisión de Festejos y con objeto de realzar el esplendor festivo de dicha localidad.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda aportar hasta la cantidad de cien mil pesetas, como ayuda al posible deficit que produzca la financiación de los diversos actos que organiza la Comisión de Festejos, los cuales serán devueltos en el plazo de un año, una vez liquidados los gastos que se produzcan.

X

ESCRITO SOBRE INCIDENTES FIESTA MAYOR. - A continuación se da cuenta del escrito firmado por los protagonistas de los incidentes acaecidos después de la celebración del acto de cantada de habaneras, celebrado durante la fiesta mayor de esta localidad, en el que solicitan se disculpe, no solo al Ayuntamiento sino también a la Comisión de Fiestas y Vecinos, su actitud por las molestias y daños ocasionados, y manifestando su propósito de no recurrir en

